



Libertad y Orden
Republica de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPALDE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Treinta (30) de julio de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante:	BANCO DE OCCIDENTE
Demandado:	MARIA CRISTINA BONILLA
Radicado	: 2021 216

El documento allegado via correo electrónico, se adjunta al expediente para lo que lugar, ya que el proceso se encuentra terminado.

CUMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f0dbfb93bce3cc22c3056d7f9862bf481a0f760bc9921247d1c76bcadf7aeaa**
Documento generado en 31/07/2021 04:06:51 PM